

ACCIONES A FAVOR DEL SECTOR ARTESANAL

Guayaquil, julio 28 / 2022



Querida Cuty (Ycaza), presidenta de la Junta Nacional de Defensa del Artesano. Conozco a Cuty desde que era una pequeñita. Mi esposa y yo éramos amigos de sus padres, Miguel Martín Icaza y Cuca. Y la recuerdo siempre a ella inquieta por la profesión que hoy ejerce, pues encontré en sus padres el respaldo y el apoyo para llegar a ser hoy lo que es, inclusive la líder de los artesanos del Ecuador.

Para mí es un motivo de gran satisfacción estar aquí para anunciarles muy buenas noticias para el sector artesanal ecuatoriano, tan importante para la economía nacional.

Se estima que en el Ecuador hay casi dos millones de artesanos, lo que significa que este sector es el sustento de millones de personas, y un gran generador de empleo en la economía popular.

En cada barrio, en cada pueblo, en cada rincón del país, hay un artesano listo para ofrecernos sus productos y atendernos con amabilidad. Y nadie duda de que su trabajo, en muchas ocasiones, es un verdadero arte.

La primera gran noticia es que hoy –a través de la Senescyt, dirigida por Andrea Montalvo– nuestro gobierno ha firmado un convenio con la Junta de Defensa del Artesano, para crear el primer Instituto Superior Tecnológico Artesanal.

¡El primer Instituto Tecnológico Artesanal!

Queremos que miles de artesanos no solo tengan mejor capacitación, sino que sus trabajos tengan un reconocimiento profesional.

Artesanía no es solo producción manual de objetos de utilidad práctica o decorativa. Es mucho más que eso. Es parte de nuestra cultura. La Junta Nacional del Artesano ha identificado 186 ramas, en las cuales están inscritas 102.760 personas.

Y cada una de esas actividades tiene enormes beneficios.

La cosmetología y peluquería –por ejemplo– son ramas aplicadas a algo tan importante como la estética. Lo propio podemos decir de la costura, de la sastrería, de las artes de imprenta, de la sombrerería, de la gastronomía. Además de orfebrería, ebanistería y muchas otras disciplinas que realizan nuestros hábiles artesanos.

Es importante decir que muchas de esas personas se dedican a su labor por tradición, o herencia familiar que se transmite de padres a hijos. Lamentablemente, hay riesgo de que la cadena se interrumpa, perdiéndose así valiosos saberes y técnicas ancestrales. De aquí la importancia de formalizar la capacitación artesanal.

Pero no se preocupen, queridos artesanos. Nuestro gobierno trabaja para mantener sus tradiciones y oficios, a través de varias acciones.

Por ejemplo, a través del Ministerio del Trabajo, hemos emitido resoluciones y reglamentos para lograr que 10 mil personas obtengan títulos artesanales. Y además de esto, hemos titulado a más de 2.300 maestros de taller.

Y continúan las buenas noticias:

Hoy entregamos la Resolución de Operador de Capacitación, a favor de la Junta Nacional de Defensa del Artesano. Con ello se podrá certificar la idoneidad profesional, bajo supervisión del Ministerio del

Trabajo. Y junto a la Senescyt trabajarán en la validación de trayectorias y en la generación de carreras artesanales. De hecho, hoy entregamos de manera simbólica diez títulos debidamente evaluados y calificados.

Nuestro propósito es que, en un futuro próximo, miles de artesanos puedan acceder a procesos de capacitación y valoración laboral certificada. La idea es avanzar hacia el reconocimiento de títulos técnicos y tecnológicos artesanales de tercer nivel. Eso significa mayores ingresos y más bienestar para miles de familias.

Queridos amigos:

Muchos de ustedes se capacitan, se entrenan, estudian, prosperan, porque quieren ser autónomos, quieren poner su propio local, su propio almacén, su propio restaurante. Y yo quiero recordarles que para ustedes, el gobierno nacional –a través de BanEcuador– tiene a disposición las líneas de crédito al 1% de interés y a 30 años plazo.

¡Esto es dedicado para ustedes: artesanos, pequeños empresarios, pequeños agricultores!

Yo les pido al ministro del Trabajo y a la secretaria de la Senescyt que tomen nota, para que nos aseguremos de firmar todos los convenios legales –con BanEcuador y el Ministerio de Economía–, para que estas líneas de crédito entren en funcionamiento de inmediato para estos sectores.

Al 1% de interés solo existe en el Ecuador. ¡No hay otro lugar del mundo que ofrezca una línea de crédito tan barata y a tan largo plazo, a 30 años! Porque hemos querido favorecer a la base de la pirámide productiva del Ecuador.

En los dos gobiernos anteriores al mío, se daban créditos de 100 millones a los íntimos amigos del presidente. Nosotros no queremos eso. Queremos crédito para el pueblo, no para nuestros amigos. Por eso no hemos dado ni un crédito de 100 millones. Todo lo contrario: ¡hemos dado créditos por 100 millones a más de 40 mil familias productoras ecuatorianas!

Y con Cuty a la cabeza, estoy seguro de que ella va a dar seguimiento para que gran parte de los mil millones de dólares que vamos a otorgar en los próximos tres años, le toque al sector artesanal.

Seguiremos promoviendo el fortalecimiento del sector artesanal, y propiciando la creación de plazas de empleo digno para ustedes y para todos los ecuatorianos. Seguimos cumpliendo con la promesa de impulsar la reactivación productiva, la inversión y el emprendimiento.

Vamos a bajar algunos aranceles, para que cuando importen equipos sean más baratos. Vamos a seguir bajando el Impuesto a la Salida de Divisas, para que todo lo que ustedes importen para sus actividades sea más barato y les pueda quedar mucho más dinero en el bolsillo. ¡En el bolsillo de ustedes!

Los artesanos aportan de manera fundamental al desarrollo del Ecuador y a la reactivación de sus propios sectores.

La mayoría de actividades artesanales son familiares: trabaja el padre, trabaja la madre, trabajan los hijos, trabajan los vecinos. Y eso es realmente uno de los más grandes aportes de la empresa familiar del sector artesanal: generar empleo para su propia familia.

En nombre del país, quiero expresar mi gratitud a ustedes, queridos artesanos, por su trabajo maravilloso y por sus productos de gran calidad, que también deben llegar al mercado internacional para poder expandir más sus actividades.

Con nuestro apoyo y su aporte, seguimos construyendo este nuevo país de oportunidades.

Que Dios bendiga a Cuty Ycaza, a nuestros artesanos, a todos ustedes y a todo el Ecuador.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador